	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-GR-FO23 / VERSIÓN: 02	INFORME DEL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		

Fecha:	30 y 31 marzo 2026	**Hora del lavado:**	A partir de las 2pm

Lugar : SEDE ADMINISTRATIVA CDMB CRA 23 37- 23, Av/ JARDIN BOTANICO Bucarica, Floridablanca, Santander/ LABORATORIO CDM Anillo Vial Carrera 45ª/

Nombre del responsable del lavado: Diva Suárez

INFORMACIÓN DEL LAVADO

Limpieza y desinfección de TANQUES CDMB – BUCARAMANGA

- Tanque subterráneo parqueadero sede administrativa
- Tanque subterráneo quinto piso sede administrativa
- Tanque subterráneo parqueadero Laboratorio
- Taque aéreo PVC Jardín botánico

Proceso Operativo

1. Extracción de sedimentos y lodos mediante bombeo con equipo sumergible, aplicación de solución

detergente, refregado con cepillo de cerda suave, y posterior remoción de restos y detergente con agua a presión (hidrolavado), extracción del material residual mediante bombeo con equipo sumergible, este proceso se realizó 2 veces.

2. Aplicación mediante aspersión de hipoclorito al 5% (agente desinfectante) en todos los parámetros

del tanque, se dejó actuar por 10 minutos antes de proceder con el llenado del tanque.

INSUMOS

- Detergente Clean Sant
- Hidro lavadora
- Bomba de aspersión

- Escobas plásticas cerda suabe
- Hipoclorito al 5%

EPP

- Overoles anti fluidos
- Gafas
- Mascarillas
- Guantes
- Botas de caucho caña larga
- Arnés

OBSERVACIONES

El tanque del Jardín Botánico está manchado por el tiempo de uso, pero el lavado fue optimo.

Se evidencia desgaste natural de algunas parte de los pisos y tapas en los tanques de la sede administrativa que se sugiere adecuar.

Las actividades en general se realizan sin novedad.

EVIDENCIAS:

TANQUE 1 SOTANO CDMB CRA 23 37- 23

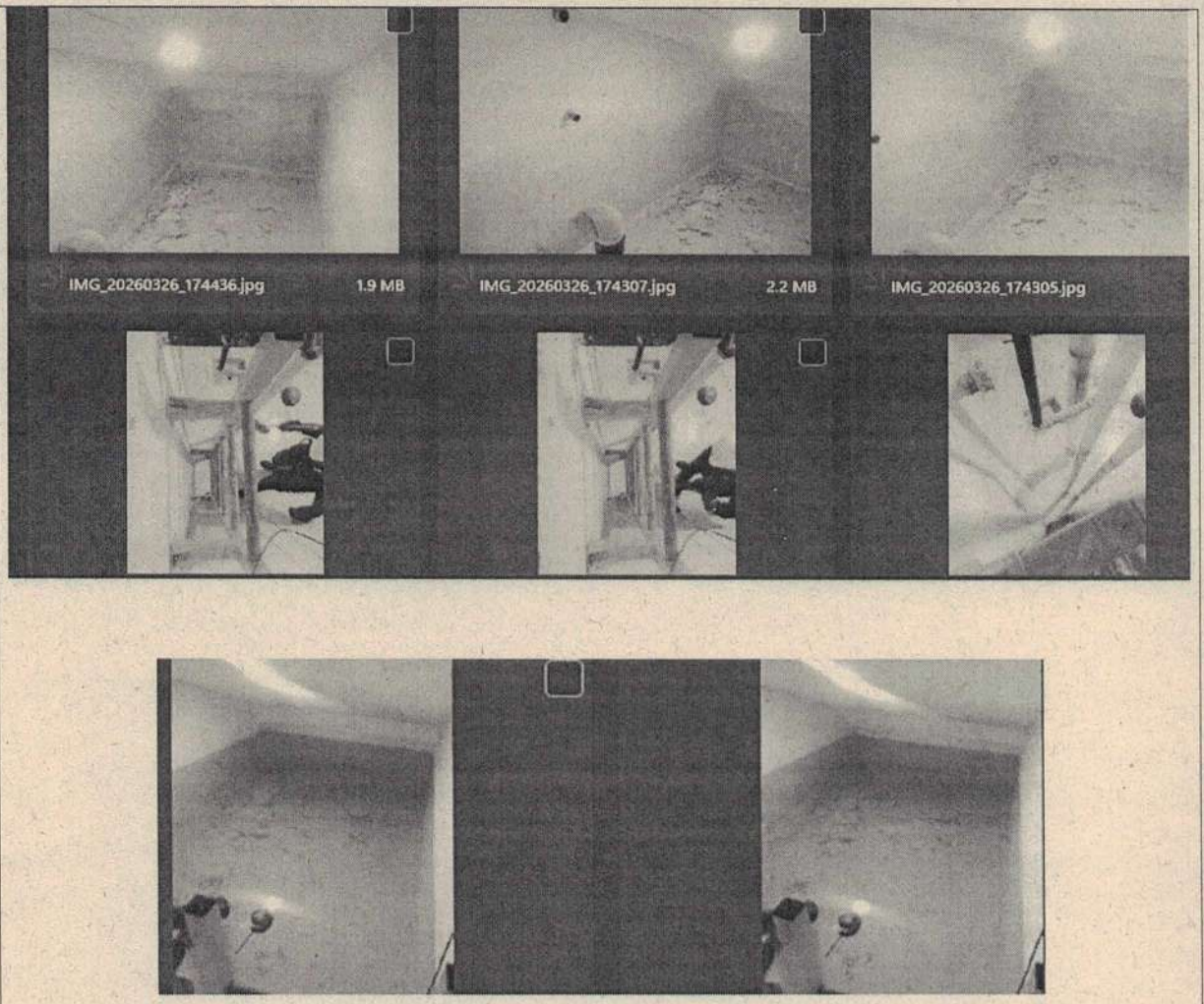

TANQUE 2 QUINTO PISO 5 SEDE ADMINISTRATIVA CDMB CRA 23 37- 23

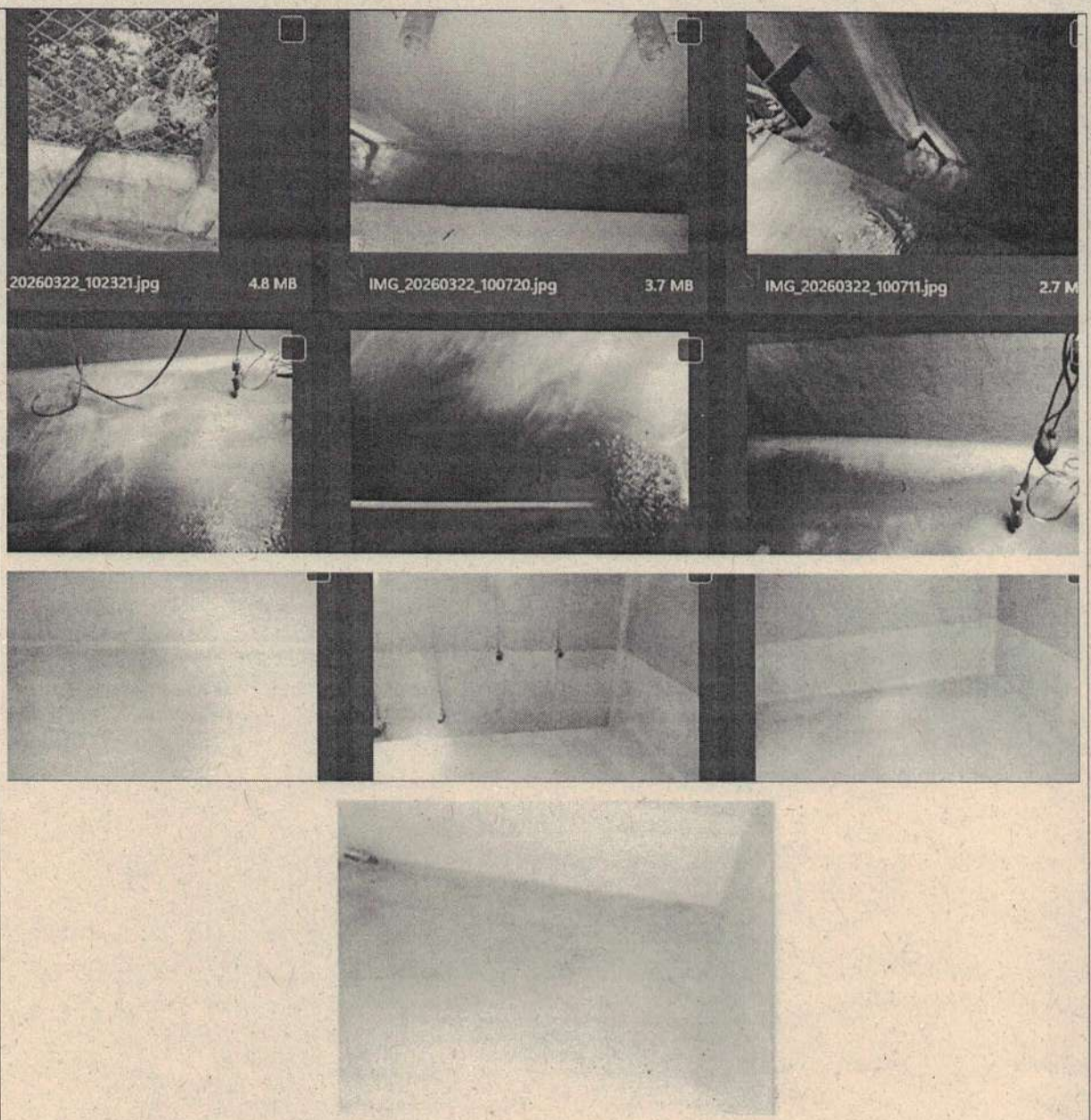

TANQUE JARDIN BOTANICO

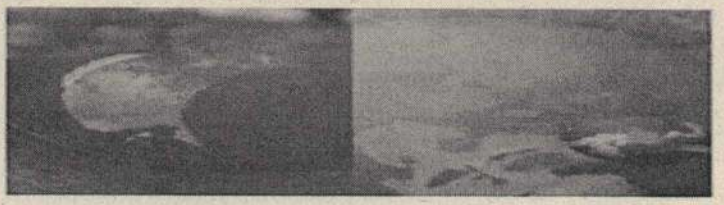

NIT.

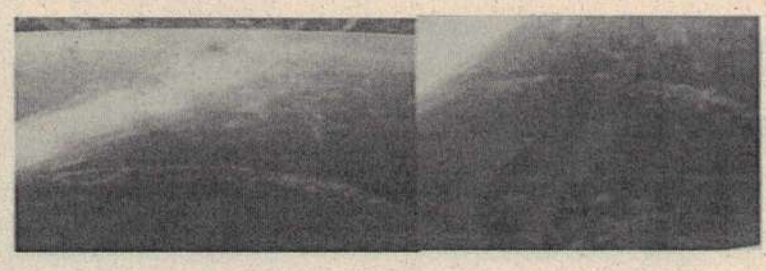

TANQUE LABORATORIO

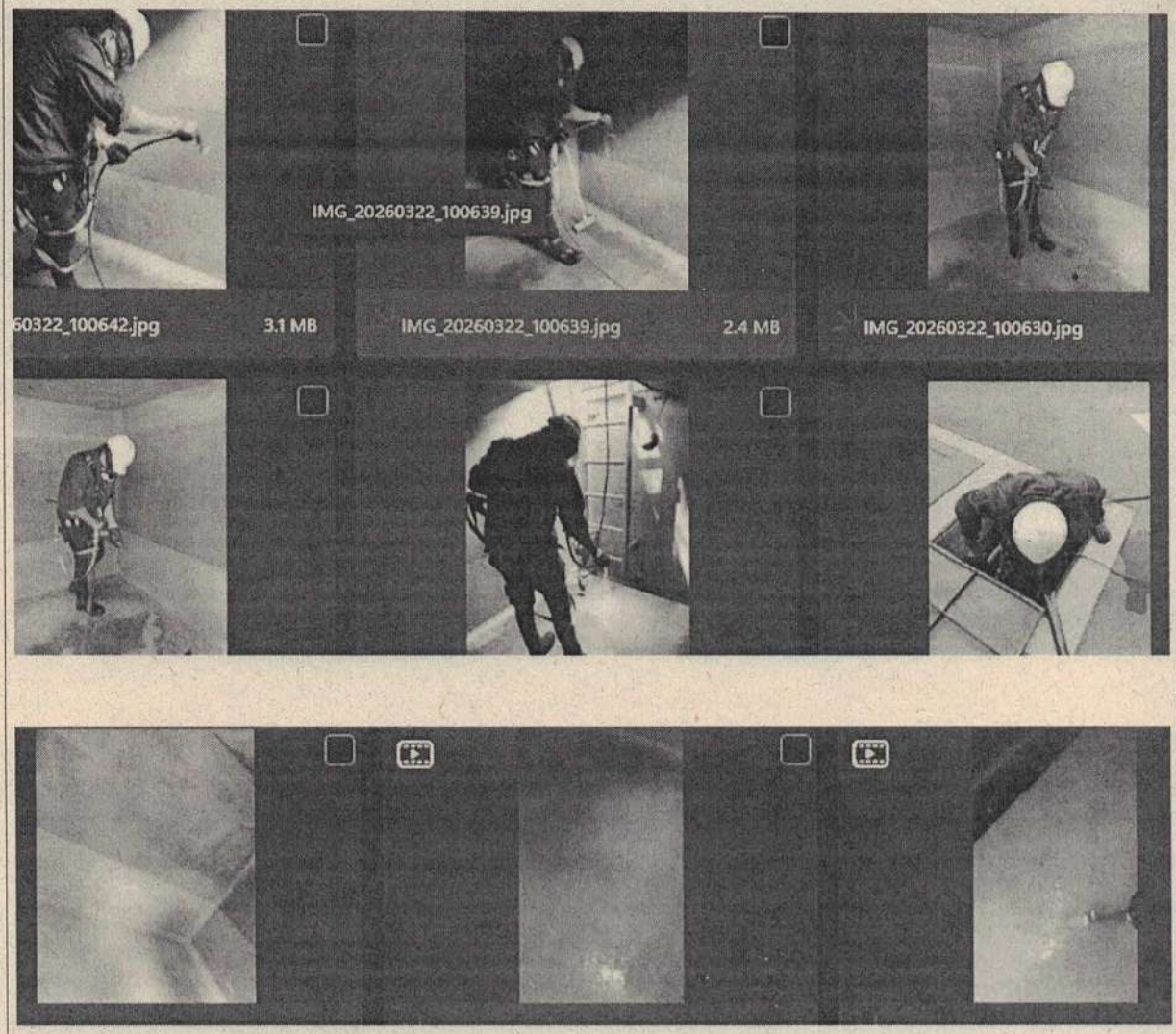

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-GR-FO23 / VERSIÓN: 02	INFORME DEL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		

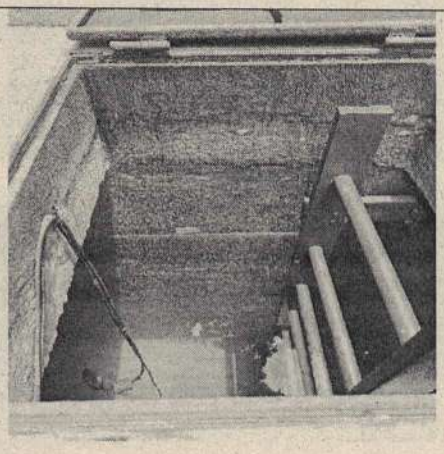

FECHA DEL PRÓXIMO LAVADO: máximo en 6 meses

FIRMA RESPONSABLE DEL LAVADO:

Nombre: Diva Sevar
C.C. 37615307

FIRMA COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS:

Nombre:
C.C 91235605

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-GR-FO22 / VERSIÓN: 02	**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**		

LISTA DE VERIFICACIÓN

De acuerdo a la actividad realizada marque con una X si cumple o no a cada pregunta.

Lugar: Sede Administrativa CDMB

Fecha de lavado: 31 marzo 2026 | **Hora del Lavado:** **4:30pm**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Las válvulas de entrada y salida se encuentran cerradas?	x		
2	¿Se verificó el estado de: Tuberías, Válvulas, Grietas en el tanque, Desgaste de material, ¿Hermeticidad del tanque?	x		
3	¿Hay un nivel de agua considerado para realizar un pre-lavado?	x		
4	¿Se realizó el pre-lavado del tanque?	x		
5	¿Se enjuaga varias veces el tanque con agua potable para eliminar los residuos generados del pre-lavado?	x		
6	¿Se abrieron las válvulas de salida para dejar salir el agua sobrante?	x		
7	¿Se preparó la solución desinfectante según el instructivo para lavado, limpieza y desinfección de tanques?	x		
8	¿Se tuvo en cuenta los elementos de protección personal para la preparación de la solución desinfectante?	x		
9	¿Las superficies del tanque fueron impregnadas con la solución, teniendo en cuenta los equipos de protección personal?	x		
10	¿Se dejó actuar el desinfectante según el instructivo?	x		
11	¿Se abrieron las válvulas de entrada y salida de agua para realizar la remoción del desinfectante del tanque?	x		
12	¿Se realizaron varios lavados con agua potable eliminando así los residuos del desinfectante?	x		
13	¿Se comprobó la ausencia de olor y sabor en el agua?	x		
14	¿Se verificó que las llaves de entrada y salida estén cerradas para iniciar el llenado del tanque?	x		

Firma del Coordinador de Recursos Físicos:

Nombre
C.C. 91239665

Firma del responsable del lavado:

Nombre Diva Suarez
C.C. 37615201

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-GR-FO22 / VERSIÓN: 02	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		

LISTA DE VERIFICACIÓN

De acuerdo a la actividad realizada marque con una X si cumple o no a cada pregunta.

Lugar: Laboratorio

Fecha de lavado: 31 marzo 2026 **Hora del Lavado:** **2 pm**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Las válvulas de entrada y salida se encuentran cerradas?	x		
2	¿Se verificó el estado de: Tuberías, Válvulas, Grietas en el tanque, Desgaste de material, ¿Hermeticidad del tanque?	x		
3	¿Hay un nivel de agua considerado para realizar un pre-lavado?	x		
4	¿Se realizó el pre-lavado del tanque?	x		
5	¿Se enjuaga varias veces el tanque con agua potable para eliminar los residuos generados del pre-lavado?	x		
6	¿Se abrieron las válvulas de salida para dejar salir el agua sobrante?	x		
7	¿Se preparó la solución desinfectante según el instructivo para lavado, limpieza y desinfección de tanques?	x		
8	¿Se tuvo en cuenta los elementos de protección personal para la preparación de la solución desinfectante?	x		
9	¿Las superficies del tanque fueron impregnadas con la solución, teniendo en cuenta los equipos de protección personal?	x		
10	¿Se dejó actuar el desinfectante según el instructivo?	x		
11	¿Se abrieron las válvulas de entrada y salida de agua para realizar la remoción del desinfectante del tanque?	x		
12	¿Se realizaron varios lavados con agua potable eliminando así los residuos del desinfectante?	x		
13	¿Se comprobó la ausencia de olor y sabor en el agua?	x		
14	¿Se verificó que las llaves de entrada y salida estén cerradas para iniciar el llenado del tanque?	x		

Firma del Coordinador de Recursos Físicos:

Nombre
C.C. 91239665.

Firma del responsable del lavado:

Nombre Diva Suárez
C.C. 37615301

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-GR-FO22 / VERSIÓN: 02	**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**		

LISTA DE VERIFICACIÓN

De acuerdo a la actividad realizada marque con una X si cumple o no a cada pregunta.

Lugar: Jardín Botánico

Fecha de lavado: 30 de marzo 2026 | **Hora del Lavado: 3pm**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Las válvulas de entrada y salida se encuentran cerradas?	x		
2	¿Se verificó el estado de: Tuberías, Válvulas, Grietas en el tanque, Desgaste de material, ¿Hermeticidad del tanque?	x		
3	¿Hay un nivel de agua considerado para realizar un pre-lavado?	x		
4	¿Se realizó el pre-lavado del tanque?	x		
5	¿Se enjuaga varias veces el tanque con agua potable para eliminar los residuos generados del pre-lavado?	x		
6	¿Se abrieron las válvulas de salida para dejar salir el agua sobrante?	x		
7	¿Se preparó la solución desinfectante según el instructivo para lavado, limpieza y desinfección de tanques?	x		
8	¿Se tuvo en cuenta los elementos de protección personal para la preparación de la solución desinfectante?	x		
9	¿Las superficies del tanque fueron impregnadas con la solución, teniendo en cuenta los equipos de protección personal?	x		
10	¿Se dejó actuar el desinfectante según el instructivo?	x		
11	¿Se abrieron las válvulas de entrada y salida de agua para realizar la remoción del desinfectante del tanque?	x		
12	¿Se realizaron varios lavados con agua potable eliminando así los residuos del desinfectante?	x		
13	¿Se comprobó la ausencia de olor y sabor en el agua?	x		
14	¿Se verificó que las llaves de entrada y salida estén cerradas para iniciar el llenado del tanque?	x		

Firma del Coordinador de Recursos Físicos:

Nombre
C.C. 91235165

Firma del responsable del lavado:

Nombre Diego Sierra
C.C. 1076152301

NIT. 901911147-1	SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÒDIGO A-EC-FO02 / VERSIÓN 03	PERMISO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		

PERMISO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS (PTEC)

Fecha: 31 de febrero de 2026 Vigencia (Máx. 8h): De: 2 pm A: 9 pm

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Empresa / Contratista:** SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA SAS
- **Lugar específico:** Tanque subterráneo de agua potable Sede Administrativa CDMB (Cra 23 37-63), Tanque Subterráneo de agua potable Laboratorio CDMB (Anillo vial Ptar CDMB)
- **Descripción del trabajo:** Limpieza, desinfección y mantenimiento preventivo.
- **Clasificación del espacio:** ☐ Grado A (Alto) ☒ **Grado B (Medio)** ☐ Grado C (Bajo)

2. PERSONAL AUTORIZADO (Firmas obligatorias)

Rol	Nombre y Apellido	Cédula	Firma de Ingreso	Firma de Salida
Supervisor/Vigía	DIVA LILYS SUAREZ VELANDIA	37615301	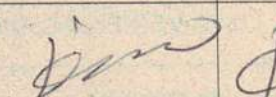	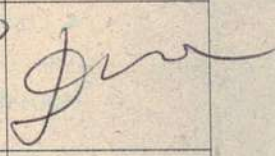
Entrante 1	LUIS OBEIMAR ROJAS	1102351376	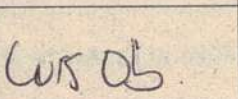	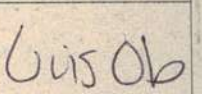

		SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
NIT. 901911147-1		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÒDIGO A-EC-FO02	VERSIÓN 03	**PERMISO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS**		

PERMISO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS (PTEC)

Fecha: 31 de febrero de 2026 Vigencia (Máx. 8h): De: 2 pm A: 9 pm

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Empresa / Contratista:** SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA SAS
- **Lugar específico:** Tanque subterráneo de agua potable Sede Administrativa CDMB (Cra 23 37-63), Tanque Subterráneo de agua potable Laboratorio CDMB (Anillo vial Ptar CDMB)
- **Descripción del trabajo:** Limpieza, desinfección y mantenimiento preventivo.
- **Clasificación del espacio:** ☐ Grado A (Alto) ☒ **Grado B (Medio)** ☐ Grado C (Bajo)

2. PERSONAL AUTORIZADO (Firmas obligatorias)

Rol	Nombre y Apellido	Cédula	Firma de Ingreso	Firma de Salida
Supervisor/Vigía	DIVA LILYS SUAREZ VELANDIA	37615301		
Entrante 1	LUIS OBEIMAR ROJAS	1102351376	Luis Ob	Luis Ob

		SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
NIT. 901911147-1		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÒDIGO A-EC-FO02	VERSIÓN 03	**PERMISO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS**		

3. MONITOREO ATMOSFÉRICO (Realizar antes de entrar)

Gas / Parámetro	Valor Límite Aceptable	Lectura 1 (Hora: 2pm)	Lectura 2 (Hora: 3pm)
Oxígeno (O2)	19.5% - 23.5%	20.7%	20.7%
Explosividad (LEL)	< 10%	0%	0%
Monóxido (CO)	< 25 ppm	0%	0%
Sulfuro (H2S)	< 10 ppm	0%	0%

¿Atmósfera Segura para ingresar? X SÍ ☐ NO (Ventilar y volver a medir

4. LISTA VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD (Pre-operacional)

Ítem de Control	SÍ	NO	N/A
¿Se realizó bloqueo de válvulas de entrada (LOTO)?	X	☐	☐
¿Se desenergizaron bombas y equipos eléctricos?	X	☐	☐
¿El área está señalizada y delimitada (conos/cinta)?	X	☐	☐

NIT. 901911147-1	SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÓDIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 01	LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DEL SERVICIO		

LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DE SERVICIO

JARDIN BOTANICO

*Marque con una **(X)** para verificar la calidad final del trabajo:* **ÍTEM DE INSPECCIÓN FINAL**	CUMPLE	NO	N/A	OBSERVACIONES
Limpieza Visual: ¿Paredes y fondo libres de lodo/sedimento?		X		
Olor Característico: ¿El agua tiene un olor a cloro leve/normal?		X		Se lava enjuaga con abundante agua antes de empezar el llenado
Turbidez: ¿El agua de llenado se observa cristalina?		X		
Accesorios: ¿Flotadores y válvulas funcionan correctamente?	X			
Hermeticidad: ¿Tapas instaladas y aseguradas (sin fugas)?	X			
Área Externa: ¿Se dejó el sitio limpio y sin derrames químicos?	X			

15. CIERRE DE PERMISO Y ENTREGA DE ÁREA

Hora de terminación: 8 pm **Fecha:** 30 de marzo de 2026

NIT. 901911147-1		SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÒDIGO A-BS-FO04	VERSIÓN 01	**LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DEL SERVICIO**		

Entrega (Contratista/Operario):

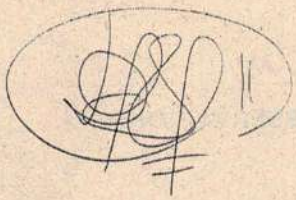

Nombre: Diva Lily Suarez Velandia

Recibe a satisfacción (Cliente/Administrador):

Nombre: Carlos Nino Firma:

NIT. 901911147-1	SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÓDIGO: A-BS-FO04 / VERSIÓN: 01	LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DEL SERVICIO		

LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DE SERVICIO

LABORATORIO

*Marque con una **(X)** para verificar la calidad final del trabajo:* **ÍTEM DE INSPECCIÓN FINAL**	**CUMPLE**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Limpieza Visual: ¿Paredes y fondo libres de lodo/sedimento?		X		
Olor Característico: ¿El agua tiene un olor a cloro leve/normal?		X		Se lava enjuaga con abundante agua antes de empezar el llenado
Turbidez: ¿El agua de llenado se observa cristalina?		X		
Accesorios: ¿Flotadores y válvulas funcionan correctamente?	X			
Hermeticidad: ¿Tapas instaladas y aseguradas (sin fugas)?	X			
Área Externa: ¿Se dejó el sitio limpio y sin derrames químicos?	X			

Recomendación Técnica: N/A

15. CIERRE DE PERMISO Y ENTREGA DE ÁREA

Hora de terminación: 4pm **Fecha:** 31 de marzo de 2026

Entrega (Contratista/Operario):

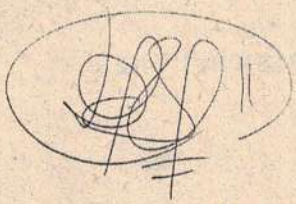

Nombre: Diva Lily Suarez Velandia

Recibe a satisfacción (Cliente/Administrador):

Nombre: Carlos Niño Firma:

¿Se cuenta con ventilación mecánica (extractor/soplador)?	☐	☐	X
¿Hay iluminación de seguridad (24V o a prueba de explosión)?	☐	☐	X
¿Se verificó el estado de la escalera de acceso?	X	☐	☐
¿Se dispone de kit de primeros auxilios y extintor cerca?	X	☐	☐

5. EQUIPO DE PROTECCIÓN (EPP) Y RESCATE

- ✓ Casco con barbuquejo.
- ✓ Arnés de cuerpo entero + Línea de vida.
- ✓ Trípode o sistema de izaje de personas.
- ✓ Botas de caucho antideslizantes.
- ✓ Respirador con filtros para vapores orgánicos/cloro.
- ✓ Guantes de nitrilo/caucho.

6. CIERRE DEL PERMISO

Estado final del sitio: ☐ Limpio y Ordenado ☐ Válvulas restablecidas X Tapa asegurada

Observaciones: _Pendiente la recolección de escombros para disposición final, No se deja abierta la llave de paso para permitir que el tanque seque.

Firma Supervisor de Trabajo:

Nota: Este documento debe permanecer en el sitio de trabajo hasta finalizar la labor y luego ser archivado por la administración del conjunto por al menos 5 años.

7. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS Y PLAN DE ACCIÓN

En caso de accidente o atmósfera peligrosa, se activará el protocolo de rescate y se llamará de inmediato.

Entidad / Contacto	Teléfono / Línea
Emergencias Nacional (Único)	**123**
Bomberos (Rescate Técnico)	**119**
Cruz Roja	**132**
Defensa Civil	**144**
ARL del Contratista	**01 8000 51 1414**. Desde celular puede marcar **#888**
Centro de Salud más cercano	**Clínica Bucaramanga, calle 36 # 23-45 Tel: 3187127064**

NIT. 901911147-1	SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÓDIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 01	LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DEL SERVICIO		

LISTA DE CHEQUEO: ENTREGA Y CIERRE DE SERVICIO

SEDE ADMINISTRATIVA

*Marque con una **(X)** para verificar la calidad final del trabajo:* **ÍTEM DE INSPECCIÓN FINAL**	**CUMPLE**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Limpieza Visual: ¿Paredes y fondo libres de lodo/sedimento?		X		Tanque con sedimento y producto residual impermeabilizante
Olor Característico: ¿El agua tiene un olor a cloro leve/normal?		X		Se lava enjuaga con abundante agua antes de empezar el llenado
Turbidez: ¿El agua de llenado se observa cristalina?		X		
Accesorios: ¿Flotadores y válvulas funcionan correctamente?	X			
Hermeticidad: ¿Tapas instaladas y aseguradas (sin fugas)?	X			
Área Externa: ¿Se dejó el sitio limpio y sin derrames químicos?	X			

Recomendación Técnica:

Se evidencia que el material impermeabilizante del tanque subterráneo se está desprendiendo (desmoronando) el que esta ubicado en el sótano 2 de la sede administrativa

2. Procedimiento de Reparación Técnica

Si decides intervenir, sigue este orden para asegurar la potabilidad y durabilidad:

- **Vaciado y Secado Total:** El tanque debe estar seco. Ojo: al vaciarlo, la presión de la tierra externa puede ser peligrosa; monitorea grietas grandes.
- **Limpieza Mecánica (Crucial):** Se debe retirar **todo** el material suelto con hidrolavadora de alta presión o cepillos de acero hasta llegar al concreto sano (firme).
- **Impermeabilización Grado Agua Potable:**
  - No uses mantos asfálticos (contaminan el agua).
  - Usa **Sistemas Cementicios Flexibles** (ej. SikaTop Seal 107 o similares de otras marcas) que tengan certificación para contacto con agua de consumo humano.

15. CIERRE DE PERMISO Y ENTREGA DE ÁREA

Hora de terminación: 9 pm **Fecha:** 31 de marzo de 2026

Entrega (Contratista/Operario):

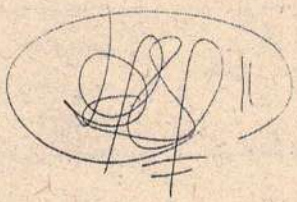

Nombre: Diva Lily Suarez Velandia

Recibe a satisfacción (Cliente/Administrador):

Nombre: _____ Firma: Carlos Nieto

		SOLUCIONES EFECTIVAS AMBIANTALES SEA SAS		
NIT. 901911147-1		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado SIGC	APROBÓ: Representante Legal
CÓDIGO A-TS-FO01	VERSIÓN 02	MATRIZ DE RIESGO		

Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB

Fecha: 31 marzo 2026

Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB

Cra 23 37 - 63, Bucaramanga, Santander

Esta matriz de riesgo está diseñada específicamente para tanque **subterráneo** en entorno público (donde el espacio suele ser más reducido y el acceso es por escotillas en el suelo).

Se basa en la metodología **GTC 45** (Guía Técnica Colombiana) y la **Resolución 0491 de 2020**.

Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

	Peligro (Fuente)	**Riesgo / Efecto**	**Nivel de Riesgo**	**Medidas de Control (Protocolo)**
Apertura de tapa	**Mecánico:** Tapa pesada o en mal estado.	Atrapamiento de dedos, golpes, hernias.	**Bajo**	Uso de ganchos de apertura, guantes de vaqueta y postura ergonómica.
Medición de atmósfera	**Químico:** Gases acumulados (CO_2, H_2S) o falta de O_2.	Asfixia, pérdida de conocimiento.	**Crítico**	**Monitoreo previo** con multidetector de gases desde el exterior.
Ingreso al tanque	**Físico:** Caída de altura (escalera fija o portátil).	Fracturas, traumas craneales.	**Alto**	Uso de **Trípode de rescate**, arnés de cuerpo entero y línea de vida.

Lavado de paredes	**Químico:** Vapores de hipoclorito de sodio (cloro).	Irritación de vías respiratorias, quemaduras químicas.	**Medio**	Ventilación forzada (extractor), uso de respirador con filtros para vapores.
Uso de hidro lavadora	**Eléctrico:** Contacto con agua y cables eléctricos.	Electrocución, choque eléctrico.	**Alto**	Equipos con protección **GFCI**, extensiones en buen estado y luminarias de 24V.
Limpieza de lodos	**Biológico:** Hongos, bacterias, virus.	Infecciones en piel, leptospirosis, diarreas.	**Medio**	Traje Tyvek impermeable, guantes de nitrilo y protección ocular.
Permanencia dentro	**Locativo:** Espacio reducido / Humedad.	Golpes en la cabeza, resbalones, fatiga.	**Bajo**	Uso de casco, botas pantaneras antideslizantes y comunicación con el vigía.
Llenado accidental	**Hidráulico:** Apertura de válvulas de entrada.	Ahogamiento (inmersión).	**Crítico**	Procedimiento **LOTO** (Bloqueo de válvulas y etiquetado de seguridad).

Puntos Críticos del Protocolo para este caso:

1. **Clasificación:** Tipo 1 Grado B

Elaboró	Reviso
ING. YESY LOANA POLANCO RODRIGUEZ **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**	**DIVA LILY SUAREZ VELANDIA** **REPRESENTANTE LEGAL**

	HOJA DE VIDA EQUIPOS	FORMATO No HVE-004 20/02/2024

EQUIPO	ESLINGA CON AMORTIGUADOR
FECHA FABRICACION	07/24
REGULABLE/NO REGULABLE	REGULABLE
SENCILLA/DOBLE	SENCILLA
MATERIAL	POLYESTER
FECHA DE COMPRA	08/07/2024
FECHA PUEST OP	08/07/2024
NOM. FABRICANTE	SOSEGA
LOTE/SERIE	SESA-011/154
REF. NUMERO	167184
CERTIFICACION	ANSI/ASSP Z359.13-2013
LIM. USO	6PIES. 900 Lb
COLOR	VERDE
FECHA DE EXPIRACION CERT	
RECERTIFICACION	
DESCRIPCION	Diseñada para disminuir la fuerza de detención que recibe un trabajador en la eventualidad de una caída libre, mediante el desgarramiento de la cinta interior. Posee una capsula termo contraíble transparente para una mejor inspección del equipo.
LONGITUD	1,8 MTS

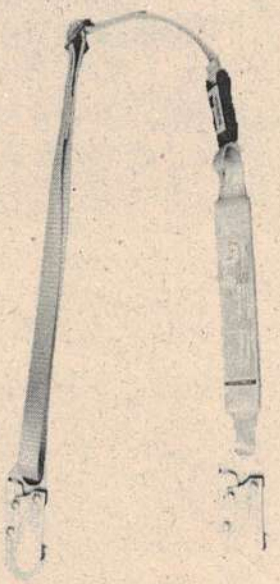

INSPECCIONES		
INSPECTOR	FECHA	OBSERVACIONES

SOSEGA
ANSI Z359.11-2021
ANSI Z359 Recognizes the use of this harness only within the capacity range of:
130-310 lbs.
ANSI Z359.11-2021
ANSI Z359 reconoce el uso de este arnés solo dentro del rango de capacidad de 130-310 lbs.

FULL MINERIA
Minería & Construcción
900.161.000-5

EPP

Factura Electrónica De Venta	BUC	13183
FECHA FACTURA 08/07/2024	VENCIMIENTO	08/07/2024

IVA Regimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4659 7,8X1000

Compra con descuento en fullmineria.com

KONDOR croydon Zubi-Ola Bata Industrials KIM
SOSEGA PETZL MSA ROBUSTA STEELPRO SAFETY

CLIENTE	TRABAJOS EN ALTURAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA
NIT	901768724 9
DIRECCION	CARRERA 36 # 51 - 91
CIUDAD	Bucaramanga
TELÉFONO	3176366484
EMAIL	tapiacsas@gmail.com

Dirección: Cra 27 Nro. 40-39 Bucaramanga, Santander
Contacto: 320 836 30 60 - 311 261 80 86
email: comercialbucaramanga@fullmineria.com

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ORLANDO JAVIER TORRES LEON	NO COLPATRIA CO

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	SI54579-00NT00	ARNES EN X 4 ARGOLLAS SOSEGA 167305	2	Und.	98.319	19%	196.638
2	SI54101-52NT00	ESLINGA AMORTIGUADOR REGULABLE REATA SOSEGA 167184	2	Und.	97.449	19%	194.898
3	SI45031-00GR00	GAFA MASTER AF OSCURA SOSEGA 070566	1	Und.	5.883	19%	5.883

Total lineas o items: 3

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	397.419
DESCUENTO	0
IVA	75.510
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	472.929
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONE	472.929

Valor en Letras
CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F450101
ORDEN No. 4510-40348
CERTIFICADO No. CRS22874
ORDEN CERT. No. CO-CERT231110117-01
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Sosega Colombia S.A.S.
Zona Franca de Rionegro Bodega 193

Certifica que el producto identificado como ESLINGAS ABSORBEDOR SENCILLAS, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Sosega Colombia S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

ANSI/ASSE Z359.13:2013 : Personal Energy Absorbers and Energy Absorbing Lanyards

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2023-12-28
Fecha de Vencimiento: 2026-12-28
Version 1

SOSEGA

DECLARATION OF CONFORMITY

The manufacturer **SOSEGA USA CORP**
2121 Ponce de Leon Blvd. Ste 1050
Coral Gables - FL (33134)
USA

Declares that the PPE product described hereafter

167245 – Energy Absorbing Lanyards

is in conformity with the essential requirements of the international norm

ANSI Z359.13-2013

is identical to the PPE which is subject of the report with the number:

2.20.12.93

and was issued by

INSPEC

INSPEC Technical Services Co Ltd
8 Jin Yang East Road, Lu Jia Zhen, Kunshan, Jiangsu, China.

Coral Gables, 31-12-2020
(place and date of issue)
Validity: 5 years

USA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%

En conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

1. PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre del Producto	**HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%**
Datos del Fabricante	**FABRIGRAY SAS**
Uso recomendado del producto y restricciones:	Limpiador y desinfectante (Salmonella enterica ATCC 13076, Staphylococcus aureus ATCC 29213, Bacillus cereus ATCC 10876, Aspergillus niger ATCC 16888, especial para limpiar y desmanchar cualquier superficie, efectivo removedor de manchas, usado en pisos, baños, cocinas, cestas de basura, muebles plásticos, traperos, paredes, ropa blanca y todo tipo de superficies que se puedan lavar o humedecer. Es eficiente para el blanqueo y desinfección. Se diluye fácilmente con agua en todas las proporciones y es muy seguro para la desinfección de superficies cuando se utiliza en las dosis adecuadas.
Dirección:	Calle 46 Número 22-28 El poblado Girón
Número Telefónico:	(037) 653 30 68
Contacto:	gerencia@fabrigraysas.com
Teléfono Emergencia:	301 241 09 67
Código	FDS052020
Fecha Actualización	18 marzo 2023
Registro INVIMA	**NSOH08622-20CO**

2. IDENTIFICACION DE PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de las sustancias o mezclas	La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP). Aquatic Acute 1: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría. Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1. Skin Corr. 1A: Corrosión cutánea, Categoría 1A
Sistema de clasificación adoptado:	Sistema globalmente armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) Naciones Unidas.
ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS DEL SGA	
Pictogramas	
Palabra de Advertencia	**La solución acuosa no es peligrosa.**
CONSEJOS DE PRUDENCIA	
Frases R:	**R31:** En contacto con ácidos libera gases tóxicos **R35**: Provoca quemaduras graves **R50:** Muy tóxico para los organismos acuáticos
Frases S:	**S26:** En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico **S36/37/39:** Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara **S45:** En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta) **S61:** Evítese su liberación al medio ambiente Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad
Indicaciones de peligro:	**Eye Irrit. 2: H319** - Provoca irritación ocular grave. **Flam. Liq. 2: H225** - Líquido y vapores muy inflamables. **STOT SE 3: H336** - Puede provocar somnolencia o vértigo.
PREVENCION	**P102:** Mantener alejado de los niños, mascotas y adultos mayores. **P103**: Leer la etiqueta antes de su uso **P210**: Mantener alejado del calor, superficies calientes. **P220:** Mantener alejado de la ropa. **P264:** Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. **P273:** Evitar su liberación al medio ambiente

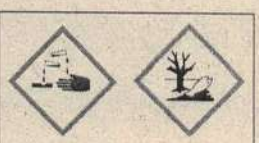

INTERVENCION	**P260**: No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles **P261**: Evitar respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles **P262**: Evitar contacto con los ojos, la piel, o la ropa **P264**: Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. **P270**: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. **P271**: Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado **P272**: La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo **P280:** Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara. **P284** [En caso ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección **P301+330+331**: En caso de ingestión enjaguar la boca. No provocar el vómito. **P301+P312** EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... si la persona se encuentra mal. **P302+ P352** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. **P304+P340** EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. **P303+P361+P353** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse) **P305+P351+P338:** En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado. **P309+P311:** En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. **P333 + P313:** EN CASO DE IRRITACIÓN CUTÁNEA O SARPULLIDO: Consultar a un médico. respiratoria **P351** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos **P361** Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada **P390** Absorber vertido para prevenir daños materiales **P391** Recoger los vertidos
ALMACENAMIENTO	**P233** Mantener el recipiente herméticamente cerrado. **P234** Conservar únicamente en el embalaje original **P235** Mantener fresco **P403:** Almacenar en un lugar bien ventilado **P403 + P233:** Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. 9410+9403: Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar ventilado.
ELIMINACION	**9501:** Eliminar el contenido y el recipiente conforme a la reglamentación local.

Consejos Adicionales:
- No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de Seguridad
- Manipular el producto con Guantes de caucho y lentes de seguridad. Dependiendo de la tarea, condiciones y exposición concreta use protección corporal resistente a químicos y mascarilla con filtros para gases ácidos
- No reemplace los envases vacíos para almacenar alimentos. Enjugue y Destruya.
- NO MEZCLAR CON PRODUCTOS ÁCIDOS O AMONIACALES. ¡GENERA GASES TÓXICOS!
- Almacenar y manipular en lugar con buena ventilación, fresco y protegido del sol y alejado de alimentos, radicación solar y fuentes generadoras de calor.
- Mantenga fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	No. CAS	No. CE	%
Hipoclorito de Sodio	7681 – 52 - 9	7681-52-9	13%
Cloruro de sodio	7647-14-5	231-598-3	1%

4. PRIMEROS AUXILIOS

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto.

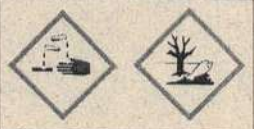

Contacto con la piel	¡CORROSIVO! Las soluciones de hipoclorito de sodio pueden causar irritación en la piel. El contacto de forma directa, de manera frecuente con el producto puede causar destrucción de la dermis con dificultad para su regeneración dermatitis. Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
Contacto con los ojos	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto. ¡EXTREMADAMENTE CORROSIVO! Puede causar quemaduras severas y daños en los ojos, lo cual puede resultar en ceguera permanente, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición.
Ingestión	Produce irritación. Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.
Inhalación:	Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Riesgo de fuego y explosión:	El hipoclorito de sodio es un fuerte oxidante químico, pero las soluciones no apoyan la combustión. La reacción con compuestos de nitrógeno, compuestos clororgánicos o compuestos fácilmente oxidables (agentes reductores) puede ser explosiva. Este material no es inflamable, pero se descompone con el calor y la luz, causando una acumulación de presión que puede causar una explosión del recipiente. Cuando se calienta, puede liberar gas de cloro. Una fuerte reacción con materiales oxidantes u orgánicos puede dar como resultado un incendio. Vea la Sección 10.
Medio extintor	Para incendios grandes utilice una espuma de expansión media resistente al alcohol tipo AFFF para todo uso, de acuerdo con las técnicas recomendadas por el fabricante de la espuma. Debe consultarse al proveedor de la espuma para obtener recomendaciones respecto a los tipos de espuma y la velocidad de dispersión en aplicaciones específicas. Utilice bióxido de carbono o medios químicos secos para incendios pequeños. Si solamente hay disponibilidad de agua, utilícela en forma de niebla.
Equipo protector para combatir incendios:	Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo, en un incendio donde éste material esté involucrado. El gas y los vapores tóxicos se producen por la descomposición.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Individuales:	Produce irritación ocular, irritación contacto con la piel utilice elementos de protección, siempre.
Pasos a seguir en caso de fuga o derrame:	Aísle el área del derrame, recoja con trapeador o trapo. Lave el área del derrame con agua y deje secar.
Derrames, fugas o descargas:	Evite la entrada al drenaje o las vías de agua de ser posible. • Detenga la fuga si no implica riesgo para el personal. • Derrames pequeños: Cúbralo con tierra SECA, arena u otro material no combustible. Utilice herramientas limpias que no generen chispas para recolectar el material y colocarlo en recipientes de plástico con cubiertas no muy apretadas para su disposición posterior. Enjuague el área con agua. • Derrames grandes: Evite la entrada a drenajes y áreas confinadas. Haga un dique con material inerte (arena, tierra, etc.). Póngase en contacto con los servicios de bomberos y emergencias y con el proveedor para pedirle consejo. Recolecte el producto para recuperarlo o disponer de él bombeándolo en recipientes de plástico. Considere la neutralización y disposición en el sitio. Asegúrese de que todas las herramientas y el equipo queden adecuadamente descontaminados después de la limpieza. • Recolecte el suelo y agua contaminados, así como el absorbente para su adecuada disposición. Cumpla con los reglamentos gubernamentales, departamentales y locales sobre el reporte de descargas.

7. MANEJO Y ALMACENAJE	
Precauciones generales	Tenga disponible y a la mano el equipo de atención de emergencias (para incendios, derrames, fugas, etc.) Asegúrese que todos los recipientes estén etiquetados. Use equipo de protección personal adecuado. La gente que trabaja con este producto químico debe estar adecuadamente capacitada con respecto a sus riesgos y su uso seguro.
Manejo y Almacenamiento:	Evite generar rocío. Use las menores cantidades posibles, en áreas designadas y con ventilación adecuada. Mantenga los recipientes cerrados mientras no estén en uso. Los recipientes vacíos pueden contener residuos peligrosos. Utilice equipo de transferencia (bombas, tubería, mangueras, etc.) resistente a la corrosión. No utilice elementos metálicos. Almacénelo en un área fresca, seca, bien ventilada y alejada de la luz solar directa. Almacene los recipientes a una temperatura de 15 a 29°C (59 a 84°F). No lo almacene a más de 30°C (86°F) ni por debajo del punto de congelación. Mantenga los recipientes bien cerrados cuando no los esté utilizando y cuando estén vacíos. Protéjalos contra daños. Almacénelo lejos de materiales incompatibles como los materiales reductores, ácidos fuertes, compuestos de nitrógeno, cobre, níquel y cobalto. Utilice materiales estructurales resistentes a la corrosión y sistemas de iluminación y ventilación en el área de almacenamiento
Temperatura y productos de descomposición	Se recomienda almacenar a temperaturas entre 15 y 29°C (59 a 84°F). S Tiempo máximo: 3 meses. Evitar fuentes de calor y el contacto con alimentos
Materiales incompatibles:	Ácidos, Desmanchadores, Alcohol.

8. CONTROLES DE EXPOSICION, PROTECCION PERSONAL	
Límites de exposición:	Directrices para el nivel de exposición ambiental en el lugar de trabajo (WEELS)/Asociación Americana de Higiene Industrial (AIHA)/promedio de tiempo a corto plazo 1996; 2 mg/m3: 15 minutos.
Ventilación:	Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje una solución de hipoclorito de sodio

Protección de la piel

Manipular el material por medio de guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta para retirarlos (retirar sin hacer contacto con la parte exterior) para evitar el contacto directo del producto con la piel. Deseche los guantes contaminados después de su uso en los recipientes asignados para su desecho. Los guantes deben cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y la norma EN 734.

Sumersión

Material: caucho de nitrilo
Espesor mínimo de capa: 0,11 mm
Tiempo de perforación: 480 min

Salpicaduras

Material: caucho de nitrilo
Espesor mínimo de capa: 0,11 mm
Tiempo de perforación: 480 min

Protección a las vías respiratorias

Si se presenta acumulación, se debe usar respirador aprobado que cubra toda la cara con combinación multi-propósito (EEUU) o tipo ABEK (EN 14387) respiradores de cartucho de repuesto para controles de ingeniería. Se recomienda el uso de cartuchos 6001 utilizado cuando se entra en contacto con vapores orgánicos.

Protección corporal

Utilizar indumentaria impermeable. El tipo de equipamiento de protección deber ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria.

	Máscara auto filtrante para gases y vapores	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Protección específica de las manos.

	Guantes NO desechables de protección química	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Guantes para la protección contra químicos y microorganismos (A: Metanol, J: n-Heptano, K: Hidróxido de Sodio al 40%), Guantes de nitrilo no desechables de protección química además de cumplir con la Norma EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009– Penetración.

Protección ocular y facial

	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección corporal

	Prenda de protección frente a riesgos químicos	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad contra riesgo químico	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

8. CONTROLES DE EXPOSICION, PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria: Tapaboca. / Protección ocular: Gafas Seguridad. / Protección facial: Pantalla Fácil / Protección Corporal: Prenda protección, Calzado seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia física (estado físico, color, etc.)	Líquido homogéneo translúcido, Amarillo Claro
Olor	Característico
pH	11 – 13
Inflamabilidad:	Inflamable
Solubilidad en agua:	Soluble (293 g/L)
Porcentaje de Hipoclorito	13 – 15 %
Límite de inflamabilidad	3,3 - 19 %
Olor	Olor penetrante e irritante a cloro

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

Posibilidad de reacciones peligrosas
Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico.

Condiciones que deben evitarse
Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. No lo almacene a más de 30°C (86°F). No permita que las soluciones se evaporen hasta secarse. Manténgase lejos de incompatibles.

Materiales incompatibles
Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

Productos de descomposición peligrosa
Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda LD50 (oral) 455 mg/kg (rata)
Corrosión/ irritación cutánea: LD50 (cutáneo) 350 mg/kg (conejos). Peligroso en caso de contacto cutáneo (Corrosivo). Tras su inhalación, resulta ser corrosivo para los pulmones. Irritable con o sin lavado posterior.
Ingestión: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
Inhalación: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías Respiratorias superiores. El vapor causa irritación leve en el tracto respiratorio, dolor de cabeza, náuseas.
Lesiones oculares graves/ irritación ocular. Irritable con o sin lavado posterior. Corrosivo en contacto con los ojos
Carcinogenicidad Crónica: **No aparece reportado dentro de la lista de la IARC (Agencia Internacional para la Investigación Sobre el Cáncer) como una sustancia cancerígena.**

12. INFORMACIÓN ECOLOGICA

Toxicidad: LC50 0,52 mg/l a 96 horas de exposición en peces. DC50 0,05 mg/l a 48 horas de exposición (Daphnia magna)
Potencial de bio acumulación: Sin potencial de bioacumulación.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

RESIDUOS: FABRIGRAY promueve el reciclo, recuperación y reutilización de materiales siempre que no revista riesgo alguno para las personas, el medio ambiente y los equipos involucrados en el proceso. Deben observarse todas las reglamentaciones locales y nacionales. La disposición debe ser de acuerdo con las regulaciones locales. El usuario se debe comprometerse con las normas regionales de manejo de desechos no tóxicos. •No verter el producto sin diluir o neutralizar por el desagüe. **ENVASES:** Los envases vacíos pueden contener residuos de productos (vapor, líquido y/o sólido), por lo tanto, todas las precauciones de riesgo contenidas en esta ficha de seguridad, deben ser tenidas en cuenta. Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

	Terrestre ADR / RID	Marítimo IMDG	Aéreo IATA
Clase de riesgo	8	-	-
Número UN	1692	-	-
Grupo Empaque	-	-	-
Etiqueta de Transporte	II	-	-

Información Adicional
No peligroso según normativas de transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Registro INVIMA NSOH08622-20CO
REGULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL 1. Resolución 0631 del 2015 por el cual se establecen parámetros y los valores máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado 2. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual se aprueba el convenio 170 y la recomendación 177 sobre la seguridad y la utilización de los productos químicos en el trabajo. 3. Decreto 1609 /2002, Ministerio de transporte, por el cual reglamenta el manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas por carretera. 4. Decreto 4741 de 2005, por el cual reglamenta parcialmente, la prevención y manejo de residuos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. 5. Resolución 1023 de 2005, por el cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye, la guía ambiental para el almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos. 6. Decreto 1496/2018 SGA.
•ESTÁ REGIDA POR LA DECISIÓN 706 DE LA COMUNIDAD ANDINA, REGISTRADA ANTE EL INVIMA CON NOTIFICACIÓN SANITARIA NSOH08622-20CO CON FECHA DE VENCIMIENTO 2027/06/02.
Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante. Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante. Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante. Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante. De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente: Los tensos activos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes.

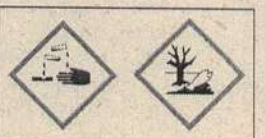

Otras legislaciones: Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de mezclas Y sustancias; y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores. - Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos. - Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores - Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo) - Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad: Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Consejos relativos a la formación: Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bio concentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Control de cambios.
Marzo 2023. Se genera documento. Versión 5
Fin de la FDS

FABRIGRAY SAS
Productos Aseo Biodegradables
Contactos: 6533068 – 3012410967

FICHA TECNICA
MULTIUSOS LIQUIDO

Registro Invima NSOH08636-20CO

Emisión: 01/08/2023 Versión 3 (Sustituya a 2)

1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Limpiador especialmente diseñad para la limpieza y mantenimiento de superficies resistentes al agua. SIN ACIDOS. Producto 4 en 1, limpia, desinfecta, brilla, deja agradable aroma.

2. COMPOSICION:

Agua, tensoactivo aniónico, viscosante, fragancia, emulsión abrillantadora, hidrolizantes, amonio cuaternario, conservante.

3. PROPIEDADES FISICO – QUIMICAS

Aspecto: líquido Viscoso
Color: Lechoso
Olor: Según variedad
Ph: 6 - 8
Variedad: Mucs, Lavanda, Brisas Marina, Pino, Manzana, Manzana, Frutos Rojos, Canela, Talco Baby, Citronela, Frutos Cítricos, Limón, Frutos cítricos.

4. BENEFICIOS Y VENTAJAS

Fácil aplicación, no ataca ni daña superficies. Biodegradable, libre de fosfatos, se puede diluir con agua, deja las superficies brillantes, agradables fragancias.

5. USOS

Toda clase de superficies lavables, pisos, cocinas, baños, paredes, porcelanatos, lavamanos, pocetas de baños, mármol, vinilos, laminados, cerámica, baldosín.

6. INSTRUCCIONES DE USO

Por cada 10 litros de agua 300 ml de multiusos líquido. Se recomienda agregar el producto al recipiente y después el agua. Proceder a refregar, dejar actuar 3 minutos y retirar con agua. Si se desea trapear pasamos una capa uniforme de la mezcla con el trapero limpio, lavamos el trapero y pasamos una ultima vez a la superficie para retirar excesos de jabon. Dejar secar. Saque del envase solo la cantidad que va a usar, no devuelva producto al envase original, ni agregue agua.

7. PRECAUCIONES PRIMEROS AUXILIOS

No utilice este producto sobre alimentos, utensilios de cocina, ni acuarios. No mezcle este producto con ningún otro. En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua y acuda al medico En caso de ingestión no induzca al vomito, acuda al médico. De acuerdo al SGA se considera NO PELIGROSO. No envases liquidos bebibles en este recipiente después de su uso. Si dosifica en otro envase rotule con la etiqueta SGA. Mantener fuera del alcance de niños, ancianos y mascotas

8. ALMACENAMIENTO:

Consérvese bien tapado y en posición vertical alejado de fuentes de calor. Alejado de la luz directa del sol a temperaturas no superiores a 30°C. Manténgase bien cerrado, en un lugar limpio, fresco y seco, en el envase original, fuera del alcance de los niños y mascotas.

9. PRESENTACIONES:

Envase 410gr, 500gr, 810gr, 1000gr, galon 3750gr cuñete 18.750gr, garrafa 60 kg, tambor 187Kg

Ficha de datos de seguridad
según Decreto 1496 de 2018

JL1000640 - LIMPIADOR MULTIUSOS DERSA

Impresión: 12/05/2021 Emisión: 30/03/2021 Revisión: 12/05/2021 Versión: 4 (sustituye a 3)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: JL1000640 - LIMPIADOR MULTIUSOS DERSA

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Detergente

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Detergentes Ltda
110111 Bogotá - Colombia
dersa@dersa.com.co
www.dersa.com.co

1.4 Número de teléfono para emergencias:
Tfno.: (+057)1 375 9600

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Sens. Cut. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Atención

Indicaciones de peligro:

Sens. Cut. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P333+P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 25155-30-0	**Dodecilbencenosulfonato de sodio** Irrit. oc. 2: H319; Tox. Agud. 4: H302+H312 - Atención	**1 - <2,5 %**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8 de la FDS). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13 de la FDS.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6 de la FDS). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 de la FDS sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3 de la FDS para mayor información)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima:	5 ºC
Temperatura máxima:	30 ºC
Tiempo máximo:	6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección especifica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 0,91 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 9,33 kg/m³ (9,33 g/L)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Translucido
Color:	Violeta
Olor:	Lavanda
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	101 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2347 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12363,76 Pa (12,36 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1030,9 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,031
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	6,5 - 8,5
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>93 °C)
Calor de combustión:	No relevante *
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	225 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 de la FDS para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3 de la FDS.
  IARC: Acetato de bencilo (3); Cumarina (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 de la FDS.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dodecilbencenosulfonato de sodio	DL50 oral	438 mg/kg	Rata
CAS: 25155-30-0	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	
	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Tox. Agud. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).
IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.
OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor.
NTP: National Toxicology Program.
TOXNET: Toxicology data network.

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

	HOJA DE VIDA EQUIPOS	FORMATO No HVE-004 20/02/2024

EQUIPO	ARNES FULL BODY
FECHA FABRICACION	06/24
NUMERO ANILLAS	4
MATERIAL	POLYESTER
ESTILO	X
FECHA DE COMPRA	08/07/2024
FECHA PUEST OP	08/07/2024
NOM. FABRICANTE	SOSEGA
LOTE/SERIE	108152/008741
REF. NUMERO	167305
CERTIFICACION	ANSI Z359.11-2021
LIM. USO	130-310 Lb
COLOR	VERDE Y AZUL
FECHA DE EXPIRACION CERT	
RECERTIFICACION	
DESCRIPCION	Arnés de cuerpo completo de 4 argollas. Equipo que forma parte de un sistema personal de detención de caídas. Permite unir y sujetar el cuerpo con un punto mediante una línea de vida.

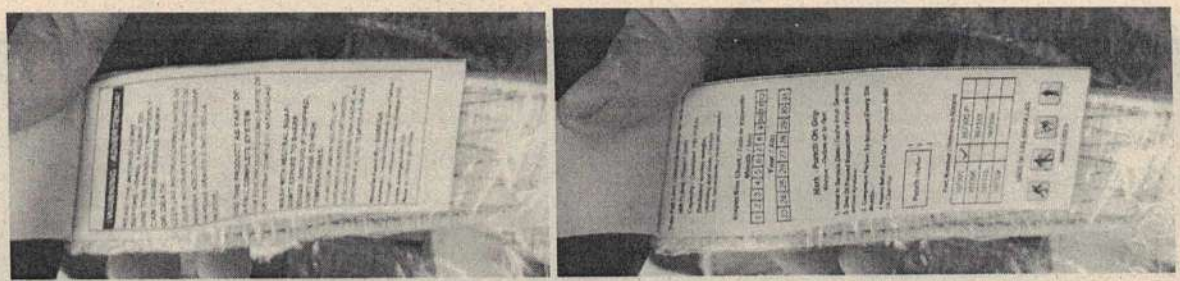

INSPECCIONES		
INSPECTOR	FECHA	OBSERVACIONES

FULL MINERIA
Minería & Construcción
900.161.000-5

EPP

Factura Electrónica De Venta BUC 13183

FECHA FACTURA	08/07/2024	VENCIMIENTO	08/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4659 7,8X1000

Compra con descuento en fullmineria.com

KONDOR croyden Zubi-Ola Bata Industrials KIM
SOSEGA PETZL MSA ROBUSTA STEELPRO SAFETY

CLIENTE	TRABAJOS EN ALTURAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA
NIT	901768724 9
DIRECCION	CARRERA 36 # 51 - 91
CIUDAD	Bucaramanga
TELÉFONO	3 1 7 6 3 6 6 4 8 4
EMAIL	tapiacsas@gmail.com

Dirección: Cra 27 Nro, 40-39 Bucaramanga, Santander
Contacto: 320 836 30 60 - 311 261 80 86
email: comercialbucaramanga@fullmineria.com

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ORLANDO JAVIER TORRES LEON	NO COLPATRIA CO

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	SI54579-00NT00	ARNES EN X 4 ARGOLLAS SOSEGA 167305	2	Und.	98.319	19%	196.638
2	SI54101-52NT00	ESLINGA AMORTIGUADOR REGULABLE REATA SOSEGA 167184	2	Und.	97.449	19%	194.898
3	SI45031-00GR00	GAFA MASTER AF OSCURA SOSEGA 070566	1	Und.	5.883	19%	5.883

Total lineas o items: 3

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	397.419
DESCUENTO	0
IVA	75.510
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACION	472.929
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONE	472.929

Valor en Letras
CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4510-30430
CERTIFICADO No. CRS14051
ORDEN CERT. No. CO-CERT190400698-04
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Armadura S.A.S.
Carrera 37 No. 7 - 63

Certifica que el producto identificado como ARNES DE SEGURIDAD importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Armadura S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

ANSI/ASSE Z359.11:2014 - Safety Requirements for Full Body Harnesses

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramírez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2019-06-14
Fecha de Vencimiento: 2024-06-14
Versión 3) 2022-07-27

This document cancels and supersedes the only version of this certificate number issued by SGS Colombia S.A.S.

SOSEGA

DECLARATION OF CONFORMITY

The manufacturer **SOSEGA USA CORP**
2121 Ponce de Leon Blvd. Ste 1050
Coral Gables - FL (33134)
USA

Declares that the PPE product described hereafter

167305 - Full Body Harness X (with and without plastic coating)

is in conformity with the essential requirements of the international norm

ANSI/ASSE Z359.11-2014

is identical to the PPE which is subject of the report with the number:

2.20.12.97

and was issued by

INSPEC

INSPEC Technical Services Co Ltd
8 Jin Yang East Road, Lu Jia Zhen, Kunshan, Jiangsu, China.

Coral Gables, 31-12-2020
(place and date of issue)
Validity: 5 years

USA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901911947	1	SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 38 1N 34	PIEDECUESTA-SANTANDER	6556857	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	1518534300	95018877 7	E	2026/03/11	2026/03/24	BOLD CF	13	$1,305,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$3,939,537	$630,500			$3,501,810	$140,200			$3,939,537	$157,800			$3,252,715	$365,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (3 Afiliados)					$3,939,537	$630,500			$3,501,810	$140,200			$3,939,537	$157,800			$3,252,715	$365,700		$0	$0
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (3 Afiliados)					$3,939,537	$630,500			$3,501,810	$140,200			$3,939,537	$157,800			$3,252,715	$365,700		$0	$0
1	CC 1007790726	ORTIZ DIVA	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF [illegible]	30	$1,750,905	$70,100	14-01	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
2	CC 1102751376	RUIAS LUIS	25-14	7	$437,727	$70,100		0	$0	$0	CCF [illegible]	7	$437,727	$17,600	14-01	30	$1,750,905	$121,900	7	$0	$0
3	CC 37611301	SUAREZ DIVA	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF [illegible]	30	$1,750,905	$70,100	14-01	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**				$3,939,537	$630,500			$3,501,810	$140,200			$3,939,537	$157,800			$3,252,715	$365,700		$0	$0

2026/03/21 07:22 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901911147	1	SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA SAS	R - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 35 1N 34	PIEDECUESTA-SANTANDER	6556857	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	158534000	9501487777	E	2026/03/13	2026/03/24	BOLO CF	13	$1,305,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$630,500	$5,400	$0	$635,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$70,100	$600	$0	$70,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$365,700	$3,100	$0	$368,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$365,700	$3,100	$0	$368,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$157,800	$1,400	$0	$159,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	$157,800	$1,400	$0	$159,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$1,200	$0	$141,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$1,200	$0	$141,400
TOTAL				3	$1,294,200	$11,100	$0	$1,305,300

2026/03/21 07:22 AM

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS SAS

NIT: 900.655.925-3

Certificado NTC 6072:2014 Bureau Veritas Certification. Acreditado ONAC 09-CPR-008
Aprobación Ministerio COR08SE2020220000000010694 - 10 de Marzo del 2020
En Cumplimiento de la Resolución 4272 del 2021

HACE CONSTAR QUE
DIVA LILY SUAREZ VELANDIA
CON CEDULA DE CIUDADANIA No 37615301

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJADOR AUTORIZADO
CON UNA DURACION DE 8 HORAS

EN BUCARAMANGA, EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025, EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EL DíA VEINTITRÉS (23) DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

NOMBRE E IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR	NOMBRE E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL
SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA S.A.S Nit.901911147-1	DIVA LILY SUAREZ VELANDIA CC 37615301	SURA

JULIO CESAR MORALES MEDINA
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC. EN SALUD OCUPACIONAL 05240

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS

OSCAR MEDINA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS SAS

NIT: 900.655.925-3

Certificado NTC 6072:2014 Bureau Veritas Certification. Acreditado ONAC 09-CPR-008
Aprobación Ministerio COR08SE2020220000000010694 - 10 de Marzo del 2020
En Cumplimiento de la Resolución 4272 del 2021

HACE CONSTAR QUE
DIVA LILY SUAREZ VELANDIA
CON CEDULA DE CIUDADANIA No 37615301

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

COORDINADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
CON UNA DURACION DE 80 HORAS

EN BUCARAMANGA, LOS DÍAS DEL 25 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025, EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EL DÍA CUATRO (4) DEL MES DE JULIO DE 2025.

NOMBRE E IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR	NOMBRE E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL
SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA S.A.S Nit.901911147	DIVA LILY SUAREZ VELANDIA CC 37615301	SURA

KELLY VIVIANA LOPEZ BARRERO
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC. EN SALUD OCUPACIONAL 08308

APRENDIZAJE TÉCNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS

OSCAR MEDINA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL

Numero de Certificación: 51973

CTA COLOMBIA
CENTRO DE TRABAJO EN ALTURAS SAS

NIT: 901.185.128 - 6

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA ESPACIOS CONFINADOS

"En Cumplimiento de la Resolución 0491 de 2020 y demás normas complementarias"

CERTIFICA QUE:

DIVA LILY SUAREZ VELANDIA

37.615.301

Ministerio de Trabajo	Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Organismo Certificador
Radicado: 08SE2022220000000062557	N°: 13972	ICONTEC CS-CER651929

Nivel de CAPACITACIÓN:

TRABAJADOR ENTRANTE EN ESPACIOS CONFINADOS

Realizó en Bucaramanga el día 27 del mes de Mar del año 2026

Con una duración de 16 Horas

en constancia se expide el presente certificado de formación y entrenamiento para espacios confinados Bucaramanga el día 27 del mes de Mar del Año 2026

Jhon James Fernández
Licencia No. 22725
Representante Legal Centro de Formación

Jhon James Fernández
Licencia No. 22725
Entrenador:

SEDE ADMINISTRATIVA Y CAMPO DE ENTRENAMIENTO
Calle 18# 30 - 40 interior 2 B. San Alonso Bucaramanga - Santander. PBX: 6808610 - 322 951 3592 - 300 480 1990
Consulte su certificado: WWW.CTACOLOMBIA.COM

Numero de Certificación: 51972

CTA COLOMBIA
CENTRO DE TRABAJO EN ALTURAS SAS

NIT: 901.185.128 - 6

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA ESPACIOS CONFINADOS

"En Cumplimiento de la Resolución 0491 de 2020 y demás normas complementarias"

CERTIFICA QUE:

LUIS OBEIMAR ROJAS SANABRIA

1.102.351.376

Ministerio de Trabajo	Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Organismo Certificador
Radicado: 085E2022220000000062557	N°: 13972	ICONTEC CS-CER651929

Nivel de CAPACITACIÓN:
TRABAJADOR ENTRANTE EN ESPACIOS CONFINADOS
Realizó en Bucaramanga el día 27 del mes de Mar del año 2026

Con una duración de 16 Horas

en constancia se expide el presente certificado de formación y entrenamiento para espacios confinados Bucaramanga el día 27 del mes de Mar del Año 2026

Jhon James Fernández
Licencia No. 22725
Representante Legal Centro de Formación

Jhon James Fernández
Licencia No. 22725
Entrenador:

SEDE ADMINISTRATIVA Y CAMPO DE ENTRENAMIENTO
Calle 18# 30 - 40 interior 2 B. San Alonso Bucaramanga - Santander. PBX: 6808610 - 322 951 3592 - 300 480 1990
Consulte su certificado: WWW.CTACOLOMBIA.COM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., abril 6 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que DIVA LILY SUAREZ VELANDIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37615301, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: ESPACIOS CONFINADOS SUPERVISOR DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS.
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CTA COLOMBIA CENTRO DE TRABAJOS EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: JHON JAMES FERNANDEZ SALAZAR
SEDE DONDE SE FORMÓ: CTA COLOMBIA SAS ESPACIOS CONFINADOS
EMPLEADOR: SOLUCIONES EFECTIVAS Y AMBIENTALES SEA SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 29/03/2026 a 31/03/2026
INTENSIDAD HORARIA: 20 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 6 de 2026